



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 13 JUN. 2002

RES.H.Nº 771 - 02

Expte.No.4269/02

VISTO:

La nota presentada por el Centro Único de Estudiantes de Humanidades (CUEH), mediante la cual solicita el auspicio al VII Encuentro de la Red Nacional de Educadores Populares; y

CONSIDERANDO:

Que la realización de dicho evento está prevista para los días 14, 15 y 16 de junio del año en curso en esta universidad;

Que los objetivos que fundamentan el pedido, ameritan la autorización para la realización de la actividad;

Que la Comisión de Asuntos Culturales y Extensión al Medio, en su despacho No.008/01, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 11-06-02)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización del *VII Encuentro de la Red Nacional de Educadores Populares*, el cual se llevará a cabo en esta Universidad durante los días 14, 15 y 16 de junio del corriente año.

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE al Departamento Docencia, Departamento Alumnos y CUEH..

mda


PROF. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.